



**Concurso "Un *Ex Libris* para la Biblioteca del Politécnico"- 2016
110 años - Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín"**

Un *Ex Libris* es una estampa que contiene una imagen y el nombre del propietario del libro, ya sea una persona o una biblioteca. Esta especie de marca de propiedad suele colocarse en el reverso de la tapa del libro. En latín, *ex libris* significa *de entre los libros*.

En el marco de los festejos de los 110 años de la creación del Instituto Politécnico Superior "General San Martín", el Departamento de Extensión Cultural y la Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento" invitan a sus alumnos a participar de este concurso de *Ex Libris* con el objetivo de encontrar uno que sea marca identitaria de la Biblioteca de nuestra escuela y realce la importancia del libro no sólo como objeto de conocimiento sino también como capital cultural.

Hasta el día 31 de octubre de 2016, se recibirán los modelos de *Ex Libris* enviados por los participantes mediante correo digital y original en papel. Una vez finalizado el proceso de selección, se llevará a cabo una muestra con el conjunto de los trabajos recibidos. El *Ex Libris* ganador de este concurso será utilizado para señalar los ejemplares que ingresen este año a la Biblioteca.

Bases y condiciones

- 1- Podrán participar en el Concurso de *Ex Libris* todos los alumnos del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín", enviando hasta 3 (tres) *Ex Libris* diferentes y deberán entregar una copia solamente de cada uno.
- 2- Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos (esto es, no deben haber sido publicados en ningún medio o soporte) y no haber recibido previamente ningún premio en otro certamen o concurso nacional y/o internacional.
- 3- No hay limitaciones en cuanto a los métodos de trabajo o técnica.
- 4- Todas las obras deben incluir el texto "*Ex Libris* Biblioteca IPS".
- 5- La obra deberá estar firmada o incluir las iniciales del autor y en su reverso deberá tener la siguiente información: nombre del autor, curso y división, los datos técnicos de la obra (técnica, papel empleado, año de realización).
- 6- El tamaño máximo del *Ex Libris* será de 190 mm x 140 mm.
- 7- El *Ex Libris* ganador será editado para colocarse en los ejemplares de los libros que ingresen este año a la Biblioteca del Politécnico. Por lo tanto, el ganador deberá ceder sus derechos totales de reproducción del *Ex Libris* al Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín" y a la Biblioteca D. F. Sarmiento, con fines de divulgación cultural y prensa, en una tirada de ejemplares para ser incluida en libros que ingresen este año a la Biblioteca. Asimismo cede los derechos para ser reproducido por el IPS con fines de divulgación en cualquier medio o soporte.
- 8- De acuerdo a los procesos técnicos de resolución del trabajo seleccionado, se acordarán los criterios de edición con las posibilidades que brinda el Departamento de Extensión Cultural del Politécnico.



- 9- La inscripción se realizará en dos pasos:
 - a) Enviando un mail a la dirección plastica@ips.edu.ar, con asunto "Concurso Ex Libris", que contenga imagen digital del *Ex Libris* en archivo adjunto, y que incluya en el cuerpo del mail los siguientes datos: nombre y apellido, curso y división, mail y teléfono de contacto.
 - b) Enviando un sobre al Dpto. de Extensión Cultural, el cual deberá contener el *Ex Libris*, firmado delante y en cuyo reverso figurará nombre del autor, curso y división, los datos técnicos de la obra (técnica, papel empleado, año de realización).
- 10- El premio consta de un Diploma y un libro, además de la edición y divulgación de la estampa que serán colocadas en los libros de la Biblioteca.
- 11- El plazo del concurso: inicia el 11 de octubre y finaliza el 31 de octubre de 2016, último día de recepción de los trabajos.
- 12- El jurado de selección y premiación valorará la originalidad, novedad y creatividad. Estará integrado por Sandra Vinocur (Directora de la Biblioteca "D.F.Sarmiento" del IPS), Marcela Cattaneo (Dpto. de Extensión Cultural), Gilda Di Crosta (Dpto. de Extensión Cultural y Dpto. de Idiomas).
- 13- La comunicación del fallo del jurado se realizará en la segunda semana del mes de noviembre de 2016.
- 14- Todos los trabajos presentados, siempre y cuando cumplan con los requerimientos y las condiciones del presente Concurso, serán exhibidos en una muestra que se realizará en la Biblioteca "D. F. Sarmiento" de nuestra institución.
- 15- La participación implica la aceptación del reglamento. Cualquier interpretación, aclaración o extensión del mismo será realizada por el Jurado designado.
- 16- Para mayor información, pueden comunicarse con Marcela Cattaneo al mail plastica@ips.edu.ar, o dirigirse personalmente al Dpto. de Extensión Cultural.

Coordinación general del Concurso de *Ex Libris*: Marcela Cattaneo - Área Visual del Dpto. Extensión Cultural.